

CORTS GINER, M.^a I. y CALDERÓN ESPAÑA, M.^a C. (coords.): *Estudios de Historia de la Educación Andaluza: Textos y Documentos (siglos XVIII, XIX y XX)*, Sevilla, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 2008, 337 pp.

Si la historia se hace cada vez más presente en nuestra vida, este libro que ahora reseñamos es una muestra más de ello, de su importancia y del valor que tienen los textos históricos tanto para comprender el presente como para madurar el futuro.

En un momento de cambio metodológico como el que estamos viviendo en la Enseñanza Superior, este libro es un excelente recurso práctico para analizar los procesos históricos, a la vez que un buen soporte para comprender la educación en la historia y para promover la investigación en el ámbito universitario. Es una obra que nos transporta al pasado pero que hace muy presente la realidad de la enseñanza de los docentes y de la formación en el momento actual. Este libro es continuación de: *Estudios de Historia de la Educación Andaluza*, publicado hace algo más de dos años, y viene a ampliar el discurso de algunos textos históricos de los siglos XVIII al XX. Recomendamos también su lectura, ya que ofrece determinados matices que complementan los contenidos del mismo, de una forma considerable.

Estudios de Historia de la Educación Andaluza: textos y documentos (siglos XVIII, XIX y XX) lo coordinan las profesoras Isabel Cortes Giner y M.^a Consolación Calderón España. Junto a ellas, también intervienen un grupo de profesores universitarios y otros docentes de primaria, secundaria y bachillerato, miembros del Grupo de Investigación denominado *Recuperación del Patrimonio Histórico Educativo sevillano*, a los que iremos aludiendo a lo largo de esta reseña.

El libro está dividido en tres grandes bloques y cada uno se corresponde con uno de los siglos anteriormente citados. En cada uno de ellos se presenta la semblanza de maestros, pedagogos, religiosos, políticos y científicos sobre los que se describe parte de su vida y de los que se reproducen

algunos textos de su obra o citas vinculadas a ella. Tanto las coordinadoras de la obra como los autores encargados de cada capítulo han sabido elegir exhaustivamente, pero también con oportunidad, los textos y sobre todo a los autores más representativos para cada ocasión.

Al leer este libro se podrá apreciar el valor pedagógico de los educadores de la época, algunos de sus ideales personales y profesionales, así como el carácter vocacional que movía en cada caso al ejercicio de su profesión y junto a ello se podrá descubrir, tras el análisis de los textos de cada autor, la realidad educativa que marcó a la sociedad durante aquellos años.

El primer bloque referido al siglo XVIII incluye a 4 autores: fray Gabriel Baca, Juan José Baquero y Domínguez, Juan Antonio González Cañaveras y José Isidoro Morales Rodríguez. De ellos han glosado su personalidad las profesoras Ana M.^a Montero y M.^a Consolación Calderón. A estos cuatro autores, que ejercen la instrucción en Andalucía durante distintos periodos del siglo XVIII, les une un discurso educativo centrado en la formación de los más débiles. El primer ejemplo lo ilustra la profesora Montero al glosar la figura de fray Gabriel Baca. Este autor publicó, entre otros libros, *Los Toribios de Sevilla*, una obra que se adentra en la creación y en los entresijos de una escuela como reformatorio. En torno a ese texto se recogen diversos párrafos sobre la fundación del Hospicio y, de manera especial, sobre el modelo instructivo propuesto para esta Escuela-Reformatorio. El segundo autor, expuesto por la profesora Calderón, es Juan José Baquero y Domínguez. En este caso, su autora nos ayuda a encontrar en la personalidad de Baquero un referente para la educación de la época. Este sevillano, que trabajó en Cádiz en el ámbito del Comercio de la Casa de la Contratación, dispuso parte de su patrimonio al servicio de los menores, pobres y más indefensos, con la construcción de una escuela. La profesora Calderón extrae párrafos muy interesantes de las *Constituciones para la Escuela Pía de Villafranca de las Marismas y los Palacios* (1789), que expresan la preocupación y el

interés hacia los maestros, a pesar de la mediocridad de los salarios o de otros aspectos vinculados al trabajo docente. Entre otros argumentos quedaba muy claro el sentido de autoridad que había que concederle a este colectivo.

El tercer autor es Juan Antonio González Cañaveras. Fue el creador del Plan de Educación para la Reforma de los Estudios de Secundaria en 1782. Él puso especial atención en los métodos y modos de enseñar, una experiencia que reflejó en uno de sus libros titulado *El nuevo método de aprender la Geografía*, de 1775. De él, los extractos de textos elegidos por la profesora Montero se refieren entre otros al Plan de Educación, elogiando a través de ellos la importancia y utilidad de la educación.

José Isidoro Morales Rodríguez ha sido ilustrado por M.^a Consolación Calderón. Se trata de un onubense muy vinculado a las Academias sevillanas de Buenas Letras y de Letras Humanas. Han sido elegidos varios párrafos del «Discurso sobre educación» leído en la Real Sociedad Patriótica de Sevilla durante la Junta General del 3 de septiembre de 1789. En él se añora un modelo de educación pública y privada que sea fuente de felicidad. Para ello se plantea una doble perspectiva, una centrada en la formación intelectual y otra dirigida a un modelo de formación más orientado hacia el trabajo o el aprendizaje de un oficio.

El siglo XVIII destacó entre otras cosas por valorar la educación, por confiar en ella para llevar a cabo la reforma de la sociedad y de manera particular la de sus individuos. Para ello fue decisiva tanto la labor de los intelectuales como la de los políticos y de instituciones religiosas. En este proceso cobra especial relevancia el Estado, pero también a título personal fueron notables las aportaciones de maestros y pedagogos como los recogidos en esta obra.

El segundo bloque alberga autores representativos del siglo XIX. Para ello se han elegido veinte. La cifra ya nos hace sospechar de la envergadura de este capítulo y de la diversidad de elementos que

trascienden al definir el perfil profesional y también personal de cada uno de estos autores. Han sido estudiados por los siguientes profesores: Alejandro Ávila, Tatiana Barba, Isabel Corts, M.^a Consolación Calderón, Antonio Franco, Juan Holgado, Ángel Huerta, Ana M.^a Montero, Carmelo Real y Miguel Ángel Rodríguez.

Los autores elegidos en esta segunda parte del libro son en su mayoría docentes que han sentido muy cerca las ideas pedagógicas de grandes autores como Rousseau, Pestalozzi o Fröebel. Uno de ellos es Pedro de Alcántara García y Navarro, presentado por Juan Holgado. Este cordobés, que apostó por la renovación pedagógica, fue un gran inspirador de la educación popular. De su dilatada obra se han seleccionado dos textos extraídos de *Teoría y práctica de la educación y la Enseñanza. Curso completo y enciclopédico de Pedagogía*, de 1879, en el que se alude a la importancia de enseñar economía a los menores en la escuela y la eficacia de las Cajas Escolares de Ahorros.

Nacido a finales del siglo XVIII, Félix José Reynoso desarrolló su labor apostólica y social en la primera parte del siglo XIX. Escritor brillante y sobrio y muy reconocido ya en su tiempo, fue considerado por Menéndez Pelayo «como uno de los luminares mayores de la escuela sevillana». De él ha seleccionado para este estudio, la profesora Corts Giner, su obra *Influencia de las Bellas Artes en la mejora del entendimiento*, de la que resalta aspectos tratados por el autor sobre la necesidad del estudio de las letras para engrandecer el genio, aumentar la imaginación y acrecentar la voluntad, además de la importancia de los sentimientos en la obtención del conocimiento.

Esta misma autora escoge, de otro autor también nacido en el siglo XVIII, Romo y Gamboa, Arzobispo de Sevilla y gran promotor de la educación popular, el conocido *Plan Ejecutivo para generalizar las escuelas de primeras letras en todas las feligresías*. De él destaca la utilidad del fomento de la enseñanza de las primeras letras y los puntos fundamentales de este Plan.

Rodríguez de Lista y Aragón, nacido en Sevilla y contemporáneo de los dos autores anteriores, desarrolló su dilatada labor educativa en Cádiz y en Sevilla. De él, el profesor Rodríguez Villacorta selecciona tres textos, los dos primeros correspondientes a dos discursos pronunciados en los dos colegios en los que Lista ejerció su magisterio: el Colegio San Felipe Neri de Cádiz, en el que destaca la utilidad del estudio de las Ciencias exactas, y el Colegio de San Diego de Sevilla en el que fija su atención en la importancia del estudio del Latín para la formación integral de los jóvenes. El tercero lo compone un fragmento de su *Defensa del Plan de Estudios del Colegio San Felipe Neri* fundado por él.

Una de las directoras de la Escuela Normal de Maestras de Sevilla fue Josefa Amor y Rico, comentada por la profesora Calderón. En los textos se subraya, de manera especial, el valor del amor como base de la formación de las futuras enseñantes.

Anselmo Arenas López llegó a Granada como catedrático de Geografía e Historia. Carmelo Real, encargado de presentar a este autor, ha elegido un texto relacionado con la Geografía, de la que era un gran experto y otro con la indisciplina académica. El autor dirige su discurso hacia el profesorado, viendo en él y en el cumplimiento del deber, en sus competencias y en su rectitud, un valor inexcusable para evitar la «indisciplina académica».

Aunque en el siglo XXI ya tengamos superada la consideración, al menos teórica, de la educación como un derecho, sin embargo, no lo era dos siglos atrás. Nos parecen muy hermosos los textos elegidos por la profesora Montero de la obra de Blas José Zambrano García de Carabante y de Francisco Ballesteros y Márquez. El primero en la defensa de un modelo de educación integral y el segundo centrado en un modelo de enseñanza que sea capaz de repartir los beneficios de la misma por igual entre los niños.

En ambos se hace referencia a la importancia de atender ampliamente a la primera enseñanza, como parte de esta formación integral que se persigue. Si con ellos hemos hablado de derechos, a continuación, con

Agustín M.^a de la Cuadra González resaltamos los deberes. Este sevillano, que nos presenta el profesor Ávila, es un ilustrado de relieve del que aporta textos relacionados con la educación moral y social y, de una manera especial, con los agentes más implicados en ella como son la familia y los docentes. El valor del deber es un indicador de los sistemas de educación.

Otros dos sevillanos: Joaquín de Palacios y Rodríguez y Eugenio Fernández de Zendrera, han aportado importantes valores de la enseñanza a través de sus documentos escritos. De Palacios destacamos la prudencia como una pauta esencial para mejorar la enseñanza, y de Fernández de Zendrera su interés por la escolarización, que quedó patente en su deseo por ampliar el número de escuelas de manera que estuvieran más cercanas a todos los niños; una circunstancia que el autor quiso contrarrestar con más de doce medidas. Del primero ha realizado su reseña el profesor Antonio Franco, y del segundo Ángel Huerta.

A lo largo de esta obra se ha presentado el perfil de un buen número de maestros, entre ellos Simón Fons y Gil, inspector y profesor en la Escuela Normal. Fue un gran defensor de la educación y del papel principal que tiene el Estado en esta misión. Los profesores Ávila y Real han sabido elegir un texto del *Ideal de la Educación*, de 1887, para demostrar lo singular de la educación y del magisterio.

Preocuparse por la educación de las niñas en el siglo XVIII y XIX era para algunos una tarea trivial y poco recomendable; sin embargo, M.^a Ana de Arteaga Ochoa y Verovia fue una de las grandes defensoras de esta condición, siendo una de las primeras impulsoras de las escuelas para niños pobres en Andalucía, tal como nos avanza la profesora Calderón. Entre los textos que propone para el análisis se encuentran diferentes fragmentos de las *Constituciones de la Escuela Pía*, que fundó Arteaga en la ciudad de Cádiz: un modelo educativo estrechamente vinculado con la formación religiosa y con una instrucción centrada en la doctrina cristiana. Los valores más específicos de una buena educación cívica quedaban en general muy patentes en todos sus escritos.

Sobre la educación femenina cabe destacar igualmente la labor realizada por parte de tres mujeres: M.^a Belén Peña y Meléndez, M.^a de la Encarnación de Rigada y Ramón y Rosario García González. Según el profesor Alejandro Ávila, M.^a Belén Peña realizó una labor espléndida en la Escuela Normal de Maestras fomentando su participación con «pleno derecho» del ámbito laboral. Para dar solidez a estos argumentos, el profesor Ávila ha apartado textos de *La primera enseñanza. El Porvenir*, de 1876, que nos ayuda a entender el esfuerzo que se hacía para reconocer y valorar la enseñanza profesional de las mujeres.

Por otra parte, María Consolación Calderón reseña a M.^a de la Encarnación de Rigada, de la que nos avanza buena parte de su perfil personal y profesional. Este aspecto queda expresamente valorado en los textos que se adjuntan, los cuales, extraídos de las Conferencias Pedagógicas de 1911, refuerzan la importancia de las funciones del médico y de los maestros en las escuelas, otorgando a la educación especial y a la higiene infantil un lugar destacado.

Según Carmelo Real, Rosario García, profesora de la Escuela Normal de Córdoba, desarrolló una intensa labor educativa que se plasmó en sus intervenciones en Asambleas y Congresos Pedagógicos, así como en artículos publicados por revistas como *La enseñanza*, *El Magisterio cordobés* o *El Magisterio extremeño*.

Muy cercano a los términos de higiene y educación estuvo el gimnasta y perito mercantil en Sevilla llamado Salvador López Gómez. De él es un buen conocedor el profesor Alejandro Ávila, del que glosa diversos momentos de su vida personal y del que con tanto entusiasmo valora su dedicación a la Gimnasia. Escoge para ello una selección de textos extraídos del *Manual de ejercicios gimnásticos para uso de los Institutos y Escuelas Normales*, de 1894, y que hacen reflexionar acerca de las ventajas del ejercicio, de su utilidad y su vinculación con la perspectiva educativa.

Una aportación muy interesante de la presente obra es la realizada por la profesora Corts Giner, con la colaboración de Antonio Franco, en la selección de textos

de Sales y Ferré. Sociólogo, historiador, arqueólogo y catedrático de la Universidad de Sevilla durante una importante etapa de su vida intelectual, en la que realizó una gran labor cultural y educativa, entre la que cabe destacar la creación del Ateneo y Sociedad de excursiones, institución clave de la vida sevillana. Muy conocidas sus obras sobre sociología, arqueología e historia, lo es menos la obra sobre la que se han seleccionado los textos que aquí se presentan, *Consideraciones acerca de los métodos de enseñanza*, y que es muy interesante por las novedades que plantea, al hilo de las innovaciones metodológicas que se están llevando a cabo en los países europeos más avanzados; de este modo, los textos aquí seleccionados nos hablan de los nuevos métodos de investigación, la necesidad de cambiar los métodos de enseñanza, el valor educativo de los viajes y excursiones, etc.

La educación especial es tratada por Tatiana Barba a través de la obra de Antonio Pichardo, fundador del Colegio Provincial de Sordo-mudos y Ciegos de Sevilla, subrayando las aportaciones de esta institución a la metodología de la educación de niños con las deficiencias citadas.

Para finalizar y resumiendo a fin de no alargar demasiado esta recensión, en el tercer bloque se presentan 16 autores del siglo XX: entre ellos, pedagogos, maestros, profesores de Escuela Normal, como Cuadra Orrite y Gil Muñiz, tratados por el profesor Juan Holgado; destacados representantes y gestores de la vida política, municipal y ministerial de nuestro país en este siglo, como Cañal y Migolla y Guichot y Sierra, ambos estudiados por Isabel Corts; Manuel Lora Tamayo, presentado por Ángel Huerta y Domingo Barnés, cuyos textos han sido seleccionados por la profesora Calderón; sacerdotes, como Pedro Poveda Castroverde, del que escribe Carmelo Real, y hasta destacados anarquistas, como José Sánchez Rosa, del que realiza su semblanza Ana M.^a Montero.

Todos los textos elegidos por unos y otros autores nos ofrecen una perspectiva de interés sobre la sociedad de aquel momento y la influencia de ésta en la educación. Así

lo podemos ver reflejado en la obra de Celedonio Villa Tejederas, importante representante de la corriente regeneracionista en el ámbito educativo y del cual Antonio Franco realiza una acertada reseña, así como la de Isabel Corts sobre Rafael Robles Fernández.

En una obra sobre la educación andaluza no podía faltar el que fue uno de sus grandes benefactores, Manuel Siurot, del que el profesor Alejandro Ávila nos aporta una selección de sus textos menos conocidos toda vez que de gran interés pedagógico.

A pesar de que los autores que se incluyen en este capítulo muestran unos perfiles personales muy diferentes, sin embargo, aparece en todos ellos un hilo conductor: primero, al reconocer la importancia de la educación como base para el desarrollo de un país, y segundo, al coincidir en la consideración de los docentes como una pieza clave para este desarrollo.

Entre las mujeres de este siglo se seleccionan textos de Carmen de Burgos, nacida en Almería y maestra de la Escuela Normal de Guadalajara, cuyo discurso feminista se enmarca dentro del pensamiento liberal, presentado por Alejandro Ávila. Carmelo Real aporta textos de Ana M.^a Sólo de Zaldívar, directora de la Escuela Normal de Málaga de 1893 hasta 1899, año en que asume la dirección de la Escuela Normal de Granada, sustituyéndola en su anterior destino M.^a del Buen Suceso Luengo de la Figuera, cargo que ocupó desde 1899 a 1914, al regresar de Cuba, tras el desastre de 1898, donde realizó una interesante labor pedagógica, siendo estudiada por Ángel Huerta.

Mariano Pérez Gutiérrez, de origen castellano, fue profesor y director del Conservatorio Superior de Música de Sevilla, llevando a cabo una gran labor formadora y divulgadora de la educación musical a través de la revista *Música y educación*, fundada por él. Ha sido estudiado por Miguel Ángel Rodríguez Villacorta.

Aunque estamos ante una obra de considerable extensión —337 páginas—, el lector podrá comprobar que se trata de un libro de fácil lectura y de una gran profundidad científica. Tanto los autores como

los textos elegidos para cada caso satisfacen la curiosidad y el interés por la educación en la historia. El pensamiento de algunos de ellos se vuelve muy actual y nos ayuda a explicar el valor de la educación en el siglo XXI.

ENCARNACIÓN SÁNCHEZ LISSEN